Ciudad del Este
Municipio

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones
000171

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Ciudad del Este, 07 de mayo de 2018

Señores
SCAVONE HNOS S.A.
Ruc: 80001916-4
Tel.: 021 - 608171
E-mail: com1shsa@scavonehnos.com.py
Asunción – Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., con relación al **Licitación Publica Nacional Nº 06/18 "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales" ID 339405** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación a las empresas; **LUIS CASSANELLO S.A.I.C.** en los Ítems ***1,2,3,13,22,26,33 y 40***; **INDUFAR C.I.S.A.** en los Ítems ***4,6,7,8, 9, 11, 27, 28, 29 30, 31, 32, 34, 37, 38, 39, 41, 44, 45 y 46***; y **SCAVONE HNOS S.A.** en los Ítems ***10, 12, 16, 19, 35, 36, 42, 47 y 48*** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 5707/I.M de fecha 07/05/2018, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativos correspondientes:

- Póliza de Seguro de Garantía de Cumplimiento de Contrato.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos,

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Correo de Outlook

To:(com1shsa@scavonehnc Nuevo | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a Categorías

Resultados de la búsquec

En carpetas

Todas las carpetas

Bandeja de entrada

Elementos enviados

Fecha

Todos

Esta semana

Última semana

Este mes

Seleccionar intervalo

Desde

jue 28/6/2018

Hasta

jue 28/6/2018

Interdicción 08_17.pdf 6 MB

Quiebra 08_17.pdf 5 MB

CERTIF. A.O.P. 09-20: 257 KB

Mostrar todos 3 archivos adjuntos (11 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Personal

Estimada Abog. Lourdes O.
Me podría facilitar por este medio el contrato.
Adjunto los documentos solicitados.
Atte.

Miguel Cino
Dpto. Licitaciones
SCAVONE HNOS. S.A.
Santa Ana 431 y Avda. España
Telf.: (595 21) 608.171 ext. 208
Fax. (595 21) 661 480
Móvil: 0986 659772
www.scavonehnos.com.py
Asunción - Paraguay

SCAVONE HNOS. S.A.
Laboratorios Catedral
Calidad Total al Servicio de la Salud

...

U.O.C. - Municipalidad Ciudad del Este
vie 8/9/2017 11:10

NOTIF SCAVONE.pdf 343 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Señores
SCAVONE HNOS S.A.
Ruc: 80001916-4
Tel.: 021 - 608171
Email: com1shsa@scavonehnos.com.py
Asunción – Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., con relación al C **de Productos Farmacéuticos y Medicinales" – Ítems declarados Desierto. ID 333111** a fin de comunicarle la Adjudica empresa **SCAVONE HNOS S.A.** en los Ítems 3-5 y 9; **LUIS CASSANELLO S.A.I.C.** en los Ítems 6 y 15; e **INDUFAR C.I.S.A.** en l de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Resolución Nº 4037/I.M de fecha 05/09/17, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutiv parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativ

- Póliza de Seguro de Garantía de Cumplimiento de Contrato.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos,

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad del Este
Municipio

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Ciudad del Este, 07 de mayo de 2018

Señores
INDUFAR C.I.S.A.
Ruc: 80001812-5
Tel.: 021/682510-13
Email: rjbogado@indufar.com.py
Asunción – Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., con relación al **Licitación Pública Nacional Nº 06/18 "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales" ID 339405** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación a las empresas; **LUIS CASSANELLO S.A.I.C.** en los Ítems ***1,2,3,13,22,26,33 y 40***; **INDUFAR C.I.S.A.** en los Ítems ***4,6,7,8, 9, 11, 27, 28, 29 30, 31, 32, 34, 37, 38, 39, 41, 44, 45 y 46***; y **SCAVONE HNOS S.A.** en los Ítems ***10, 12, 16, 19, 35, 36, 42, 47 y 48*** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 5707/I.M de fecha 07/05/2018, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativos correspondientes:

- Póliza de Seguro de Garantía de Cumplimiento de Contrato.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos,
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Notificación de Adjudicación LPN 06/18 Farmaceuticos

000172

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

U.O.C. - Municipalidad Ciudad del Este

vie 25/5/2018 11:01

Para:indufar@indufar.com.py <indufar@indufar.com.py>;

1 archivos adjuntos (1 MB)

Notificacion Indufar.PDF;

000175

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Ciudad del Este, 07 de mayo de 2018

Señores
LUIS CASSANELLO S.A.I.C.
Ruc: 80013853-8
Tel.: 021/211443 021/226700
Email: licitaciones@cassanello.com.py
Asunción – Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., con relación al **Licitación Pública Nacional Nº 06/18 "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales" ID 339405** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación a las empresas; **LUIS CASSANELLO S.A.I.C.** en los Ítems ***1,2,3,13,22,26,33 y 40***; **INDUFAR C.I.S.A.** en los Ítems ***4,6,7,8, 9, 11, 27, 28, 29 30, 31, 32, 34, 37, 38, 39, 41, 44, 45 y 46***; y **SCAVONE HNOS S.A.** en los Ítems ***10, 12, 16, 19, 35, 36, 42, 47 y 48*** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 5707/I.M de fecha 07/05/2018, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativos correspondientes:

- Póliza de Seguro de Garantía de Cumplimiento de Contrato.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos,
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

174

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Notificacion de Adjudicacion LPN 06/18 Farmaceutico

U.O.C. - Municipalidad Ciudad del Este

vie 25/5/2018 11:11

Para:licitaciones@cassanello.com.py <licitaciones@cassanello.com.py>;

1 archivos adjuntos (1 MB)

Notificacion Cassanello.PDF;